

## AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE NH HOTELES, S.A., SOBRE SOTOGRANDE S.A.

Jueves, 16 de noviembre de 2006

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 16 de noviembre de 2006, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Autorizar la oferta pública de adquisición dirigida al 100% de las acciones que componen el capital social de la entidad Sotogrande, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil en la que han sido inmovilizadas 33.114.628 acciones, representativas del 79,06% del capital social de Sotogrande, S.A. que pertenecen a NH Hoteles, S.A., extendiéndose la oferta de modo efectivo a la adquisición de 8.770.130 acciones de dicha sociedad, equivalentes al 20,94% de su capital, que fue formalizada ante esta Comisión Nacional por NH Hoteles, S.A. el día 4 de septiembre de 2006, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 10 de noviembre de 2006.

La contraprestación consiste en la permuta de 8.770.130 acciones de nueva emisión de NH Hoteles, S.A. por 8.770.130 acciones de Sotogrande, S.A., lo que equivale a 1 acción de nueva emisión de NH Hoteles, S.A. de 2 euros de valor nominal unitario por cada acción de Sotogrande, S.A. de 0,60 euros de valor nominal unitario."